



NORMATIVAS CUOTAS SdA 2014-2015

CONCEPTOS QUE INCLUYEN LAS CUOTAS:

Las cuotas de los socios de SdA incluyen:

- Cuota de pertenencia a SdA.
- Cuota de pertenencia a la FEV.
- Cuota de pertenencia a MSC y a la Organización Mundial del Movimiento Scout (OMMS)
- Seguro de responsabilidad civil y accidentes.
- Pago a los trabajadores (FEV, SdA, MEV, SdC, Escola Lluerna)

IMPORTE DE LAS CUOTAS 2014-2015:

Todos, incluidos apoyo y comités >> **15,00€** por ronda

PRESENTACIÓN DE LISTADOS:

La actualización de listados y el pago de cuotas se realizará entre el 16 de noviembre y el 15 de diciembre de la nueva ronda. Para la segunda modificación de listados y pago de cuotas se realizará entre el 16 de abril y el 15 de mayo. Para las Acampadas de Inicio de Ronda, los nuevos scouts que no figuren en el segundo listado de la ronda solar 2013 - 2014 entregado anteriormente, tendrán que ser asegurados mandando los datos personales a la Asociación Scout de Alicante para que todo esté en regla. Las altas de los nuevos asociados se harán con 48 h. de antelación a la actividad o Campamentos y siempre vía e-mail o teléfono a la Asociación Scout de Alicante. Cualquier otra tramitación por parte de los Grupos no será aceptada por los seguros.

PAGO DE LA PRIMERA CUOTA:

- Pago íntegro si el pago se realiza entre el 16 de nov y 15 de dic
- 10% de incremento (del total a pagar) si el pago se realiza entre el 16 de dic y el 15 ene
- 15% de incremento (del total a pagar) si el pago se realiza entre el 16 de ene y el 15 feb
- 20% de incremento (del total a pagar) si se paga después del 15 de febrero

PAGO DE LA SEGUNDA CUOTA:



- Pago integro si el pago se realiza entre el 16 de abril y 15 de mayo
- 10% de incremento (del total a pagar) si el pago se realiza entre el 16 de mayo y el 15 junio
- 15% de incremento (del total a pagar) si el pago se realiza entre el 16 de junio y el 15 julio
- 20% de incremento (del total a pagar) si se paga después del 15 de julio

ALTAS Y BAJAS:

Durante toda la ronda los grupos deberán mantener su censo al día, para eso podrán efectuar altas o bajas.